



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 8, Núm. 2, pp. 790-805 - ISSN 2027-5528

Historias de vida de docentes: trayectorias de pasados en conflicto, violencia política y escuela. Acercamiento al problema y avances del proceso de investigación

Teacher's life stories: trajectories of past conflicts, political violence and school. Approach to the problem and progress of the research process

Diana Esperanza Páez Robayo
Colegio Kimy Pernía Domicó IED

Recibido: 18 de mayo de 2017

Aceptado: 1 de julio de 2017



Historias de vida de docentes:

Trayectorias de pasados en conflicto, violencia política y escuela.

Acercamiento al problema y avances del proceso de investigación¹

Diana Esperanza Páez Robayo
Colegio Kimy Pernía Domicó IED

Licenciada en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Politóloga por la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gerencia Social de la Educación, UPN. Magíster en Educación Universidad Externado de Colombia. Estudiante del Doctorado Institucional DIE Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Correo electrónico: profepolitologa@gmail.com

Resumen

Indagar sobre el trámite del conflicto armado y la violencia política en la escuela adquiere gran relevancia para la formulación de estrategias de análisis para el trámite de pasados traumáticos cargados de intenso dolor e impacto en la sociedad colombiana. Por tanto, la presente ponencia busca discutir los principales elementos que permiten formular una propuesta investigativa alrededor de los relatos de vida del sujeto docente y como se entrelazan con el conflicto armado y la violencia política; bajo este marco, las historias de la vida de los docentes adquieren gran preeminencia al ser portadores de una subjetividad

¹ Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Historia Oral y memoria: “Usos, construcciones y aportes para la paz” y II Encuentro Distrital de experiencias de Historia Oral: “Archivos, Historias de Vida, Memorias e Identidades”. Bogotá D.C. mayo 18, 19 y 20 de 2017.

política que se entrelaza con los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los cuales se constituyen, privilegian, consolidan o invisibilizan miradas sobre los pasados traumáticos, las experiencias que viven, las memorias que vehiculizan y los conocimientos que difunden.

Lo anterior será abordado desde la exposición de los adelantos del proyecto doctoral titulado: *Historias de vida de docentes: trayectorias de pasados en conflicto, violencia política y escuela* que mostrará el marco en que se da la propuesta de investigación, las conceptualizaciones, enfoques, e importancia del contexto abordado como parte de la formulación del problema de investigación; igualmente se presentarán reflexiones sobre el proceso investigativo en el marco del Doctorado las líneas investigativas desde donde es posible abordar este campo investigativo.

Palabras clave: Historias de vida de docentes, conflicto armado, violencia política, escuela, subjetividad política.

Teacher's life stories:

Trajectories of past conflicts, political violence and school. Approach to the problem and progress of the research process.

Abstract

Inquiring into the process of armed conflict and political violence in the school acquires great relevance for the formulation of analysis strategies for the processing of traumatic pasts loaded with intense pain and impact in Colombian society. Therefore, this paper seeks to discuss the main elements that allow formulating a research proposal around the life stories of the teaching subject and how they intertwine with the armed conflict and political violence; under this framework, the life stories of teachers acquire great preeminence by

being carriers of a political subjectivity that is intertwined with the processes of teaching and learning, in which they are constituted, privilege, consolidate or make invisible glances about the traumatic past, the experiences they live, the memories they convey and the knowledge they spread.

The above will be addressed from the presentation of the advances of the doctoral project titled: Life stories of teachers: trajectories of pasts in conflict, political violence and school that will show the framework in which the research proposal is given, the conceptualizations, approaches, and importance of the context addressed as part of the formulation of the research problem; Likewise, reflections on the investigative process in the framework of the Doctorate will be presented in the research lines from which it is possible to approach this research field.

Keywords: Life stories of teachers, armed conflict, political violence, school, political subjectivity

Introducción

La ponencia tiene como objetivo describir los avances que se han realizado en la enunciación del problema y pregunta de investigación que tienen como eje central el tema de Historias de vida de docentes: *trayectorias de pasados en conflicto, violencia política y escuela* en el marco del Doctorado Interinstitucional de Educación, énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, línea de Formación Política y Memoria Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirección del profesor Dr. Diego Hernán Arias. Por lo anterior, a continuación se hará una presentación de las inquietudes que llevaron a identificar este tema como proyecto de investigación, en un segundo momento la conceptualización de las categorías de historia reciente, memoria, subjetividad política y narrativas de docentes para pasar luego a la contextualización

internacional y nacional sobre el tratamiento del conflicto armado y la violencia política dentro de la categoría de historia reciente para finalizar con una reflexión del proceso investigativo desarrollado, que no es un hecho acabado sino una apuesta de debates, contradicciones, cuestionamientos y avances.

“Para el derecho a educación, la instrucción puede llevarse a cabo sin escuela, sin agua, sin pupitres, sin libros, sin pizarras, sin papel y sin lápices, pero la maestra o el maestro son absolutamente indispensables: “si no hay profesor no hay instrucción” (Comisión Colombiana de Juristas, 2004, p. 33)

La relación entre historias de vida de docentes, conflicto, violencia política y escuela. Primer acercamiento al problema de investigación

Indagar sobre el trámite del conflicto armado y la violencia política en la escuela adquiere gran importancia a partir de un proceso reflexivo de varias décadas, el cual cobra aún más fuerza en el marco del proceso de paz con la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional; este escenario da apertura para que en la escuela se haga un ejercicio reflexivo sobre las formas en que estos temas han estado presentes en cada uno de sus actores, tomando para este trabajo investigativo en el marco del doctorado, a los actores docentes de ciencias sociales desde las narrativas sobre sus historias de vida.

En Colombia uno de los sectores que ha vivido más de cerca el conflicto armado es el sector educativo con una vulneración consecutiva de derechos de los niños, niñas, adolescentes y maestros, así como los espacios de trabajo como lo son las escuelas y colegios que muchas veces se han utilizado como punto de concentración de los actores ilegales –paramilitares, guerrilla- y las fuerzas militares, “*en estos contextos, los entornos escolares se utilizan para ampliar cuarteles, disponer bases o campamentos, enviar*

mensajes o difundir consignas. (Arias, Eraso, y Álvarez, 2009, pág. 92, citado por Robles Villabona, 2015, p. 4)²

De acuerdo con lo anterior, los docentes como parte de la sociedad civil han enfrentado desde las realidades que viven el conflicto y la violencia política, con el atenuante de que dada la razón de ser de su profesión se convierten muchas veces en objetivo militar de alguno de los bandos, lo que los lleva a acoger formas de asimilar las situaciones tales como:

1. Limitación académica de los contenidos impartidos a la población infantil, debido a amenazas o advertencias por parte de los grupos armados,
2. La educación en la que el maestro toma una posición crítica frente a las dinámicas del conflicto y logra transmitir esta posición a los estudiantes y por lo tanto a la comunidad donde está ejerciendo; y
3. Se podría hablar de la educación en donde el maestro no logra incidir directamente en la población con respecto al conflicto y deja la zona debido al miedo generado (Lizarralde Jaramillo, 2003, p. 3)

En suma, es pertinente reflexionar en el campo de la educación sobre las versiones escolares que se tienen del conflicto armado y la violencia política, para identificar la voz de los sujetos docentes, establecer las maneras en que han configurado una subjetividad política desde lo que constituyen, privilegian, consolidan o invisibilizan en las narrativas de sus historias de vida y cómo éstas pueden confluir desde una nueva mirada de los procesos traumáticos a partir de la subjetividad política, la historia reciente y la memoria, permitiendo un lugar de enunciación y así comprender la incidencia del conflicto armado y la violencia política desde otra perspectiva.

² El subrayado es del texto.

Historia reciente, memoria, subjetividad política y narrativas de docentes

El conflicto armado y la violencia política en las naciones de occidente, aunque son procesos históricos de larga duración, han tenido rupturas que evidencian varias etapas, actores, acciones y repercusiones en la manera que se configura el Estado y la sociedad, lo cual permite reconocer la vigencia y pertinencia de su estudio a partir de una apertura investigativa que identifique sus implicaciones, el estatuto de verdad sobre los hechos ocurridos, la visibilización de sus actores, las víctimas y los procesos de recuperación de memoria, entre otros.

Por tanto, para la comprensión de estos procesos la categoría de *historia reciente* permite evidenciar estos hechos específicos como traumáticos por su alto contenido de violencia y dolor, así como por la dificultad de ser asimilados por los sujetos y el colectivo de la sociedad en que se vivieron. El campo de la *historia reciente* emerge como categoría teórica para analizar los contextos sociales y políticos en los que a lo largo del siglo XX se dieron hechos traumáticos. La construcción de este campo se hizo necesaria como forma de retomar el pasado para darle un sentido desde el presente y así evitar la naturalización de ciertos acontecimientos, la invisibilización de los actores y de las consecuencias que se desencadenaron. La reorganización pos Guerra Fría y el descenso de la centralidad de los Estados nación, hicieron ineludible una nueva mirada de la historiografía a partir de los usos públicos que se dieron a la historia y memoria, entrando en escena debates sobre grandes temas como el Holocausto, la bomba de Hiroshima y Nagasaki entre otros acontecimientos traumáticos (Figuerola e Iñigo, 2010; Huyssen, 2010).

De acuerdo a lo anterior, estos hechos por su alto contenido de dolor, convocan a la *memoria* como categoría que desde la narrativa subjetiva, busca el fortalecimiento de los sujetos o de las colectividades, especialmente de aquellas que han sido participes de episodios conflictivos con la intencionalidad de la construcción del pasado en un presente. Como ejercicio individual, la memoria está enmarcada en una sociedad, por lo cual, más que recuerdo es una permanente reconstrucción; en el plano colectivo, pretende superar los

pasados traumáticos pero al mismo tiempo “promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin, 2002, p. 16).

En este mismo sentido, las narrativas al tener como base el relato permite el reconocimiento de la *subjetividad política* concebida como:

“[...] narrativa nos permite la construcción de relatos sobre uno mismo (como individuo y como colectivo). Podemos pensar a la narración como herramienta de poder y de capacidad que nos permite comprendernos. Ésta al contar para/por/entre el otro pone en tensión y a prueba a la(s) identidad(es). Ambas, la identidad y la narración, mudan relaciones intersubjetivas. Asimismo, el carácter intersubjetivo de la narración se presenta como un compromiso del vivir juntos, invitación a ser espectadores/lectores comprometidos con la acción, con los procesos de transformación.” (Ruiz Silva y Prada, 2012, p.23)

Para finalizar, es pertinente hablar de las *narrativas* que se constituyen a partir de la subjetividad política, comprendiendo que fuera de si hay otras narraciones que pueden ser complementarias o contradictorias, pero que al dar cabida al disenso podemos generar diálogos desde diversas posturas lo cual permite

“Concebir la subjetividad política como un universo discursivo-narrativo en permanente construcción implica, por un lado, entenderla en la construcción de relatos sobre sí mismo (como individuo y como integrante de una sociedad), en el significado que el sujeto le otorga a las prácticas sociales y culturales; y por otro, se refiere a moverse en este como un universo discursivo-narrativo (...) por un lado, entender la construcción de relatos sobre sí mismo (como individuo y como integrante de una sociedad), en el significado que el sujeto le otorga a las prácticas sociales y culturales; y por otro, se refiere a moverse en este territorio simbólico-conceptual, donde se cruzan y confluyen en la búsqueda de la igualdad y la reivindicación de las diferencias distintas matrices: histórico-cultural; socio-cognitiva; y de interés público.” (Ruiz Silva y Prada, 2012, p. 25)

Por consiguiente, la categoría de *narrativas* sobre de historia de vida como el vehículo investigativo, permite dar cuenta de la voz de los sin voz, de la cotidianidad, de los procesos constitutivo de los sujetos y su relación con las dinámicas propias de la sociedad. En este sentido, el enfoque biográfico – narrativo permite generar una alternativa en la investigación social donde la subjetividad del docente emerja como fuente de conocimiento entendiendo a la narrativa,

“[...] como al cualidad estructurada de la experiencia entendida y vista como un relato; por otro (como enfoque de investigación), las pautas formas de construir sentido, a partir de acciones temporales personales, por medio de la descripción y análisis de los datos biográficos. Es una particular reconstrucción de la experiencia por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido o vivido” (Ricoeur, 1995, Citado por Bolívar, 2002, p. 44).

Contexto internacional

La historia reciente y la memoria se han incorporado a los procesos sociales y políticos de varios países en donde se han producido hechos traumáticos, ganado importancia en el campo escolar la reflexión sobre su enseñanza. Bajo esta perspectiva, se evidencia como en España el período de más recordación por lo fuerte y violento del conflicto fue el comprendido entre la Guerra Civil y la dictadura franquista (1939-1975), el cual tuvo su culminación con la transición a la democracia en 1977. En este marco, a propósito del franquismo, se presentaron tensiones sobre el reconocimiento e incursión de los pasajes traumáticos, lo cual llevo a una documentación del período que se insertó en los procesos de enseñanza en la escuela en procura de impedir una mirada sesgada de los hechos difíciles.

Por otro lado, en lo relacionado con Suramérica se tienen dos hitos: Chile y Argentina. En Chile, terminada la dictadura (1973-1990) e iniciado el proceso de transición hacia la democracia, se presenta una tensión política sobre cómo retomar los hechos

acontecidos a partir de los informes de la *Verdad Retting* (1991) y *Valech* (2004), lo que lleva a pensar la urgencia de la enseñanza de la historia reciente en la escuela para lo cual se dieron tres reformas curriculares (1990, 1996 y 2006). Dichas reformas permitieron que el pasado reciente adquiriera gran valor como forma de visibilización desde el presente para pensar la comunidad actual y futura. En el caso de Argentina, el proceso de reflexión sobre la historia reciente y su enseñanza se enmarca en el periodo dictatorial (1976-1983) del cual emergen diferentes posturas en aras de esclarecer los acontecimientos. Es así como los informes, como el *Nunca más* (1984), el *Juicio de las Juntas* (1985) y la ley *de Punto Final* (1986), establecen versiones de lo ocurrido en el marco del terrorismo de Estado, y han mantenido abierto el debate sobre la reflexión y acción alrededor de la historia reciente y la memoria. De lo anterior se desprenden una serie de reformas a nivel educativo que enfatizan la importancia de comprender los hechos traumáticos como tarea de la escuela, fomentando la reflexión sobre la memoria histórica en el aula como base para la formación de los ciudadanos y el fortalecimiento del Estado.

Ahora bien, a la par que el tema ha sido tratado en las políticas educativas en diferentes países del orbe, se ha realizado una enorme producción académica a partir de estudios e investigaciones sobre estos hechos traumáticos manejados en la escuela, lo que pone en escena la enseñanza de la violencia política a partir de discusiones sobre el pasado a reivindicar, las estructuras de poder, las apuestas sobre el saber y las formas de narración de la historia que se pueden analizar. Dicha producción se puede caracterizar desde cuatro enfoques, a saber: genealógico, narrativo testimonial, socio cultural y documental (Arias, 2016). Para este proceso de investigación se toma el enfoque narrativo testimonial y socio cultural.

El enfoque narrativo testimonial, busca a través de la escuela, reconocer la dimensión humana de los acontecimientos dolorosos vividos, de tal manera que cobren sentido forjando una conciencia para que no vuelvan a ocurrir, por tanto, su propuesta se sustenta bajo la pedagogía de la otredad a partir de la sensibilidad, la emoción y la capacidad receptiva de vivir lo que el otro ha sentido (Bárcena, 2001).

Por otro lado, el enfoque es el socio-cultural, fundamenta su análisis en las relaciones que surgen en el devenir histórico en América Latina desde el siglo XX y comienzos del XXI, del cual han emergido diversas problemáticas como la violencia política, que ha sido determinante en las expresiones de cultura política nacionales y continentales. Este enfoque establece una directriz académica, ética y política, en función de la importancia de la enseñanza del pasado reciente y las reflexiones pedagógicas, como manera de reconocer que en el campo de la política se han utilizado discursos del pasado como justificación de la organización bajo el marco del Estado-nación y la ciudadanía (Herrera, 2012; Ortega, 2015; Arias, 2015).

Contexto nacional

Para abordar el contexto nacional, se ha realizado en primera medida, un acercamiento histórico a los fenómenos del conflicto armado y la violencia política identificado sus etapas, actores y desarrollo para dimensionar la trascendencia de los mismos en la sociedad; en un segundo momento, identificar las pautas a nivel educativo sobre el tratamiento del conflicto en la enseñanza de la historia reciente.

Desde una mirada histórica en Colombia, para Pecaút (2015), el conflicto armado y la violencia política pueden estudiarse desde cuatro momentos significativos: un primer período comprendido entre los años 1920-1936 con movilizaciones campesinas organizadas en torno a los problemas agrarios; un segundo período conocido como la época de la violencia de los años 1950, un tercer momento entre los años 1960-1975, donde surgen diversas guerrillas en la misma época, y un cuarto momento en que surgen el narcotráfico, el paramilitarismo y una reorganización de la lucha insurgente hasta la actualidad.

Según el autor, el período comprendido entre 1920-1936 se caracteriza por una ausencia de títulos de propiedad de los territorios rurales, que, sumada a la consolidación de una serie de periferias que no sólo se determinan por la ubicación geográfica del territorio

sino por la ausencia de la institucionalidad estatal, desencadenan una serie de luchas por la tierra de los campesinos y de los resguardos indígenas, las cuales fueron reglamentadas legalmente por influencias políticas en detrimento de las poblaciones rurales.

El segundo período, conocido como la Violencia, tiene su génesis en el año de 1946 con la elección del conservador Mariano Ospina Pérez. Este momento se caracteriza porque la alternancia del poder trae consigo un enfrentamiento sangriento, que se acrecienta a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 abril de 1948, el Bogotazo y otros levantamientos locales (Pécaut, 2015). La opción frente a esta situación violenta fue el golpe de Estado del general Rojas Pinilla en junio de 1953 con una política cercana a los conservadores y a las ideas anticomunistas que se consolidaron en ataques militares a poblaciones campesinas controladas por comunistas; este gobierno finaliza en mayo de 1957. En 1958 se consolida la alternativa del Frente Nacional, como vía para terminar con la violencia y la dictadura, donde se hace una alternancia del poder por 16 años entre los dos partidos tradicionales, por ende, la repartición de los puestos públicos y la representatividad política, lo que conlleva a la conformación de organizaciones guerrilleras.

Por último, según Pecaút (2015), el periodo de reorganización guerrillera, narcotráfico y paramilitarismo tiene una serie de situaciones que caracterizan a los actores y el desarrollo del conflicto. Hacia la mitad de los años 1970, se inicia una serie de actividades ilegales producto de la comercialización de la marihuana que junto a la corrupción establecen el escenario propicio para una economía ilegal. Para el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), este escenario sustenta la primera ola de la violencia asociada al conflicto armado entre 1982 y 1995 debido a la expansión de las guerrillas, la cual se mantuvo a partir de la guerra sucia asistida por las élites locales, el narcotráfico y la Fuerza Pública por medio de los paramilitares, evidenciada en acciones como el exterminio de la Unión Patriótica³, lo que fortaleció el discurso de las guerrillas, específicamente el de las FARC, que sustentaba como única opción la vía militar.

³ Con la creación en 1985 del nuevo partido de la Unión Patriótica (UP), en colaboración con el Partido Comunista, las FARC manifiestan claramente su voluntad de crear una fuerza política. Diversos comandantes de las FARC toman parte en este nuevo partido y diversos sectores de la izquierda se adhieren igualmente. En 800

Entre 1996 hasta el 2005, inició una disputa territorial entre las guerrillas y paramilitares por establecer control militar y político en las regiones con un gran costo en la vida de sus habitantes; a su vez, en el campo militar las Fuerzas Militares adquieren relevancia producto de los recursos recibidos por el Plan Colombia traducidos en helicópteros, inteligencia técnica, aviones de combate y una duplicación del pie de fuerza (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). El consenso de las elites de dar por terminado el conflicto por la vía armada tiene su personificación en la figura de Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática entre el 2002 y el 2010. De lo anterior se desprende que, pese a su ofensiva militar, el Estado no alcanzó el éxito esperado, y por el contrario, miembros de las Fuerzas Militares fueron vinculadas con ejecuciones extrajudiciales, presentadas como muertes en combate y no se logró una presencia que solucionara los problemas estructurales profundizados por el conflicto armado (Pécaut 2015; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En síntesis, las cinco décadas de conflicto armado y la violencia en Colombia han fortalecido las desigualdades sociales y políticas, combinándose las formas de lucha entre lo militar y lo político, lo que ha caracterizado a la violencia como una estrategia política que tiene como actores a la guerrilla, los paramilitares, sectores de la sociedad y el Estado.

Por otro lado, desde una mirada del ámbito educativo que alude al tema del conflicto y el currículo, vale decir que el marco normativo establecido por el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional –MEN– orienta el proceso de enseñanza de las ciencias sociales para la educación básica y media. Estas orientaciones, en concordancia con la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, se realizan a partir de las últimas dos décadas a través varios documentos: los lineamientos curriculares de ciencias sociales, los de constitución política y democracia, los estándares

poco tiempo la UP obtiene éxitos importantes. En alianza con el Partido Comunista logra cinco curules del Senado y nueve de representantes a la Cámara. En las elecciones locales de 1988, las primeras que se realizan bajo la modalidad del sufragio universal, conquistan 23 alcaldías y sacan numerosos concejales municipales, en particular en Urabá y en el sur del país e, incluso, varias curules en el Congreso. Estos logros son suficientes para provocar la preocupación de gran parte de la clase política” (Pécaut, 2015, p. 33).

básicos de competencias en ciencias sociales, y recientemente con la Ley 1732 de 2015 y el Decreto 1038 de 2015.

Del mismo modo, ante la coyuntura histórica que vive el país en relación con los diálogos de paz, el Ministerio de Educación expide la Ley 1732 de 2014 (MEN, 2014) por la cual instituye la obligatoriedad de la *Cátedra de la paz*, la cual es reglamentada por el Decreto 1038 de 2015 (Presidencia de la República, 2015) que organiza la cátedra y establece los temas a tratar: reconocimiento del conflicto, la memoria historia, acuerdos de paz, que, entre otros, son transversales en la formación de la historia reciente en la escuela.

Reflexiones

En un primer momento es importante indicar que la ponencia aquí presentada es un ejercicio investigativo que inicio en agosto del año anterior (2016) por tanto, es una constante apuesta por la construcción y deconstrucción dada la pertinencia del tema pero a su vez, la dificultad que tiene el tratamiento del conflicto armado y la violencia política, por lo traumático de los hechos que han acaecido máxime si se está en un proceso en donde la paz no se limita a la firma de los acuerdo sino a todo un entramado discursivo que lleva a reconocer el conflicto, las víctimas, los victimarios, las causas y las acciones base para acceder a la recuperación del tejido social lo cual implica registrar los horrores de la guerra y dar una cara a todos los involucrados.

En este sentido, los primeros avances de este proceso investigativo han permitido hacer un recorrido por perspectivas diversas sobre el tratamiento del conflicto armado y la violencia política, llevando a tomar como apuesta académica y política el tratamiento de estos pasados traumáticos a partir de la categoría de *historia reciente* que implica un reconocimiento de la consecución de un conflicto así como la diversidad de los actores, y la verdad como base para “promover la conciencia histórica y el pensamiento político en una

sociedad que ha superado, con grandes tensiones y conflictos aun no resueltos, el desafío de desandar la amnesia y la impunidad” (Kriger, 2011, p. 34).

Por lo anterior, la inquietud investigativa sobre las narrativas docentes desde sus historias de vida y cómo estas han sido o son atravesadas por el conflicto armado y la violencia política es un tema que indaga todas las fibras de la escuela al ser los docentes junto a los estudiantes actores principales en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero a su vez sujetos que no se desprenden de su subjetividad como elemento constituyente de su ser humano, político, social y profesional; muchos docentes se han visto obligados a convivir en espacios donde el conflicto y la violencia política se han naturalizado, pero es en esta medida, que emerge la urgencia de reconocerles un lugar de enunciación y aunque sean parte de la sociedad civil como muchas víctimas, deben ser singularizados y reconocidos como sujetos con una características que les da el hecho de ser docentes por ende, dar materialidad a su la situación,

“[...] la gama de hechos violentos hacia los docentes incluye ataques contra la integridad personal, secuestro, asesinato, desplazamiento y todo tipo de amenazas. Generalmente, las alusiones a estos hechos develan que se asumen más bien como eventos incidentales y se deja de lado la consideración de lo que suponen en tanto violaciones de los derechos humanos y graves infracciones a las normas del derecho internacional humanitario. Tampoco es frecuente que se cuestione por el impacto de tales prácticas en la protección de niños y niñas.” (Arias, Eraso, y Álvarez, 2009, p. 7, citado por Robles Villabona, 2015, p. 33).

Bibliografía

AA.VV. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. La Habana: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Arias, D. (2015a). La enseñanza de la historia reciente y la formación moral. Dilemas de un vínculo imprescindible. *Revista Folios*, 42, 29-41.

- Arias, D. (2015b). La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. *Revista de Estudios Sociales*, 52, 134-146.
- Arias, D. (2016). La violencia política y el conflicto armado en el aula. Una miradas a los estudios sobre Colombia (en prensa).
- Bárcena, F. (2001). *La esfinge muda. El aprendizaje del dolor después de Auschwitz*. Barcelona: Anthropos.
- Bárcena, F. y Mèlich J-C. (2000). La lección de Auschwitz. *Isegoría Notas y Discusiones*, 23, 225-236.
- Bolívar, A. (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Redie*, 4(1). Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/49/1246>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Comisión Colombiana de Juristas. (2004). *El Disfrute del Derecho a la Educación en Colombia*. Denise Beaudoin.
- Figueroa, C. e Iñigo, N. (2010). Reflexiones para una definición de Historia Reciente. En M. López, C. Figueroa y B. Rajland (eds.), *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina* (pp. 13-34). Santiago de Chile: Clacso.
- Herrera, M. y Merchán, J. (2012). Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente. En R. García, A. Jiménez y J. Wilches (eds.), *Las víctimas: entre la memoria y el olvido* (pp. 137-156). Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Huysen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Kruger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política. *Persona y sociedad*, 3, 29-52.

Lizarralde Jaramillo, M. (2003). Maestros en zonas de conflicto. Plan Internacional. revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/RevistaATINOAMERICANA/ARTICLE/VIEW/330/196

MEN (2014). Ley 1732. Bogotá: Ministerio de Educación.

Ortega, P. y otros (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Pecaút, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. En AA.VV *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 599-651). La Habana: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Presidencia de la República (2015). Decreto 1038. Bogotá.

Robles Villabona, H. (2015). *Hacia el reconocimiento de una figura jurídica de protección específica a los docentes ubicados en las zonas de conflicto armado colombiano*. Tesis de Maestría. Facultad de Derecho, Universidad Santo Tomás.

Ruíz Silva, A. y Prada Londoño, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos Aires: Paidós.